



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

### APROBACIÓN LISTA DEFINITVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Visto que ha expirado el plazo para formular reclamaciones o subsanar las deficiencias a la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección de personal laboral temporal para la contratación de la contratación de Ingeniero/a Técnico/a Forestal para el Ayuntamiento de Piornal en régimen de personal laboral temporal en los términos en que figuran en el expediente.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2021 y de conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos:

#### NOMBRE Y APELLIDOS

Josefa María Arcos Carmona

#### DNI

\*\*\*\*3149Z

**SEGUNDO.** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

**PRESIDENTA:** Naiara Basilio Gómez, personal fijo del Ayuntamiento

**SECRETARIA:** Celia Martín Sánchez. Secretaria de la Corporación

#### VOCALES:

Esmeralda Gómez Vicente, personal fijo del Ayuntamiento

Lorenzo Sánchez Calle, personal fijo del Ayuntamiento

Narciso Pérez Llano. Ingeniero Técnico Forestal de la Junta de Extremadura

**TERCERO.** Fijar la celebración de la prueba el día 16 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piornal.

**CUARTO.** Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el tablón de anuncios, bando móvil y sede electrónica del Ayuntamiento de Piornal.

En Piornal a fecha de firma electrónica. EL ALCALDE. D. Javier Prieto Calle.

Javier Prieto Calle (1 de 1)  
Fecha Firma: 13/12/2021  
HASH: 200da3e5ee303b5bee816c4aa59f71



DECRETO  
Número: 2021-0167  
Fecha: 13/12/2021



Cód. Validación: 7G665H9RFGM3D26WJY3PSACGE | Verificación: <https://piornal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

